



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILVIESTRE DEL PINAR

El Pleno del ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 28 de junio de 2023, aprobó los proyectos técnicos de las obras de «separata n.º 2 pavimentación de vial» y «renovación de pavimento de aceras», redactado por el arquitecto don Alberto Ruiz Mancho, por importe de 41.666,01 euros y 43.696,23 euros, respectivamente.

Se someten a información pública, por plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el periodo de exposición.

En Vilviestre del Pinar, a 5 de julio de 2023.

El alcalde,
Javier Chaperó de Miguel